

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Nombre del curso</b>              | <b>Injusto y culpabilidad</b>  |
| <b>Descripción del curso</b>         | El curso se ocupa del estudio de las condiciones generales de atribución de responsabilidad penal en lo tocante a la configuración del injusto objetivo y a las condiciones generales de atribución de culpabilidad. En particular, el curso abordará las principales preguntas concernientes a la estructura de la ley penal, el establecimiento de la tipicidad, a la concurrencia de causas de justificación y a la concurrencia de causas de exclusión de la culpabilidad, bajo el derecho penal chileno.  |
| <b>Profesor encargado</b>            | Prof. Myrna Villegas   |
| <b>Créditos</b>                      | 5  |
| <b>Carga horaria semanal directa</b> | 6,125  |
| <b>Contenidos</b>                    | <p>1. La exclusión del injusto típico (I):</p> <p>Fecha:9 y 11 de mayo<br/>Profesor: Myrna Villegas D.</p> <p>a) Fundamentos y sistema de la justificación en situaciones de necesidad<br/>b) La legítima defensa como causa de justificación<br/>c) El estado de necesidad agresivo como causa de justificación<br/>d) El estado de necesidad defensivo como causa de justificación<br/>e) Ulteriores causas de justificación</p> <p>2. La exclusión del injusto típico (II):</p> <p>Fecha:16 y 18 de mayo<br/>Profesor: Juan Pablo Mañalich R.</p> <p>a) La distinción entre atipicidad y justificación y su relevancia procesal<br/>b) Fundamentos y sistema de las causas de justificación<br/>c) El consentimiento del ofendido como causa de atipicidad<br/>d) Consentimiento presunto y consentimiento del representante como causas de justificación<br/>e) Ejercicio legítimo de un derecho y cumplimiento de un deber como causas de justificación</p> |

|                                |  |
|--------------------------------|--|
|                                | <p>3. La culpabilidad como criterio de atribución de responsabilidad:</p> <p>Fecha: 23 y 25 de mayo<br/>Profesor: Claudia Cárdenas A.</p> <p>a) Presupuestos generales de la atribución de culpabilidad<br/>b) Minoría de edad e inimputabilidad<br/>c) Privación de sentido y <i>actio libera in causa</i>: aspectos sustantivos<br/>d) Aspectos fundamentales del error de prohibición<br/>d) El estado de necesidad exculpante como causa de exclusión de la culpabilidad</p>   |
| <b>Metodología</b>             | Clases presenciales expositivas con discusión de casos (reales y ficticios)  |
| <b>Modalidad de evaluación</b> | Evaluaciones escritas con ejercicios de resolución de casos prácticos  |
| <b>Bibliografía</b>            | <p><b>Básica:</b><br/>BALDÓ LAVILLA, F. (2016): <i>Estado de necesidad y legítima defensa</i>, Buenos Aires: BdeF.<br/>BUSTOS, J. (1994): <i>Manual de Derecho Penal. Parte General</i>, 4ª edición, Barcelona: PPU.<br/>COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (dir.) (2011): <i>Código Penal Comentado</i>, Santiago: Legal Publishing.<br/>CÁRDENAS, C. (2008): "El principio de culpabilidad: estado de la cuestión", <i>Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte</i>, vol. 15, núm. 2, pp. 67 y ss.<br/>FRISCH, W. (2017): "La teoría de la conciencia del injusto: debilidades y necesidad de una revisión", en SILVA SÁNCHEZ et al, <i>Estudios de Derecho penal. Homenaje al profesor Santiago Mir</i>, Montevideo/Buenos Aires, B de F, pp. 569 y ss.<br/>GARRIDO, M. (2010): <i>Derecho penal. Parte general</i>, Tomos I y II, Santiago: Editorial Jurídica.<br/>HERNÁNDEZ, H. (2007): "El régimen de la autointoxicación plena en el derecho penal chileno: una deuda pendiente con el principio de culpabilidad", <i>Revista de Estudios de la Justicia</i> 9, pp. 11 ss.<br/>HERNÁNDEZ, H. (2010): "Consentimiento informado y responsabilidad médica: una relación ambigua y problemática", <i>Cuadernos de Análisis Jurídico</i> n° VI, pp. 167 y ss.<br/>LUZÓN PEÑA, D. (2008): <i>Aspectos esenciales de la legítima defensa</i>, 2ª edición, Buenos Aires/Montevideo: B de F.</p> |

MAÑALICH, J.P. (2013): "El estado de necesidad exculpante. Una propuesta de interpretación del art. 10 N° 11 del Código Penal chileno", en van WEEZEL, A. (Ed.): *Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury*, Santiago: Legal Publishing, pp. 715 ss.

MAÑALICH, J.P. (2019): "*Volenti non fit iniuria*. Sobre la función y estructura del consentimiento como categoría jurídico-penal", en FLORES A./ROMERO A. (coord.): *Tendencias actuales del derecho penal*, Lima: Idemsa, pp. 35 ss.

NOVOA, E. (2010): *Curso de derecho penal chileno*, Tomos I y II, Santiago: Editorial Jurídica.

ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte general*, Madrid: Civitas.

VILLEGAS, M. (2010): "Homicidio de la pareja en violencia intrafamiliar: mujeres homicidas y exención de responsabilidad penal", *Rev. Derecho (Valdivia)* vol. 23, n° 2, pp. 149-174.

TAPIA, P. (2014) Legítima Defensa. Requisitos y aplicabilidad en supuestos de violencia de género. *Doctrina y Jurisprudencia Penal* n° 16, 2014, WILENMANN, J. (2017): *La justificación de un delito en situaciones de necesidad*, Madrid: Marcial Pons.

**Recomendada:**

COCA, I. (2017): "La colisión entre razones de obligación en derecho penal", *InDret* 2/2017, pp. 1 ss.

GARCÍA, G./CONTRERAS, L. (2023): *Crímenes de lesa humanidad y actuación de la policía en el estallido social*, Valencia: Tirant lo Blanch.

JAKOBS, G. (1997): *Derecho Penal. Parte general*, Madrid: Marcial Pons.

KINDHÄUSER, U. (2008): "Reflexiones de teoría de las normas acerca del consentimiento en el Derecho Penal", en del mismo: *Teoría de las normas y sistemática del delito*, pp. 13 ss.

KINDHÄUSER, U. (2011): "Culpabilidad jurídico-penal en el Estado democrático de derecho", en KINDHÄUSER, U./MAÑALICH, J.P.: *Pena y Culpabilidad*, Buenos Aires: BdeF, pp. 211 ss.

LARRAURI, E.-VARONA, D. (1995) *Violencia Doméstica y Legítima Defensa*. Edit. EUB, Barcelona.

MAÑALICH, J.P. (2013): "La exculpación como categoría del razonamiento práctico", *InDret* 1/2013, pp. 1 ss.

MAÑALICH, J.P. (2014): "Normas Permisivas Y Deberes De Tolerancia", *Revista Chilena de Derecho*, vol. 41 No 2, pp. 473 - 522

|  |  |
|--|--|
|  | <p>ORTIZ DE URBINA, I. (2008): "De moscas y agresores muertos", <i>InDret</i> 3/2008, pp. 1 ss.</p> <p>SCHLACK, A. (2012): "El consentimiento hipotético de la víctima en el derecho penal alemán", <i>Revista de Derecho Universidad Católica del Norte</i> 2, pp. 275 ss.</p> <p>WILENMANN, J. (2017): "Lesión punible e intervención terapéutica en un incapaz de consentir en el derecho chileno", <i>Revista Chilena de Derecho</i> 44, N° 1, pp. 209 ss.</p> |
|  |  |